



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (ASAQROO)

Virtual: Plataforma de zoom

01/12/2025 13:00 hrs.

En la ciudad de Cancún, municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo, siendo las **trece horas con ceros minutos** del día **uno del mes de diciembre del año dos mil veinticinco**, y enlazados de manera virtual a través de la plataforma Zoom (en el siguiente enlace: <https://us06web.zoom.us/j/89853042394?pwd=XzaObjXvO9w3dWgR52DLXbRowmF9yw.1>) se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) correspondiente al año dos mil veinticinco, con la presencia de las siguientes personas servidoras públicas: el **Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina**, Director General de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo y Presidente del Comité; la **Lcda. Genny Yessenia Paredes Alcocer**, Coordinadora General de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo y Secretaria Técnica del Comité; la **C. Laura Marvin Rivas Náhuat**, Supervisora Especializada de la Dirección de Análisis de Finanzas Públicas, designada como suplente, mediante oficio SEFIPLAN/SSAEFP/ÓS/0440/XII/2024, de fecha dieciséis del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, asignado por el Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) y Vocal del Comité; la **Lcda. Wendy Beatriz Brito Domínguez**, Jefa de Departamento de Enlace Administrativo de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo y Vocal del Comité; el **Mtro. Santiago Ramiro May Chan**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar y Vocal del Comité; la **Lcda. Isis Angelica Maldonado Marrufo**, Jefa de Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Vocal del Comité; el **Lcdo. Jaime Torres Gutiérrez**, Director de Planeación Mejora Regulatoria y de Archivos de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 22, del Título Segundo, Capítulo II, Sección I de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal Estado de Quintana Roo, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el siete del mes de noviembre de dos mil diecinueve, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

El desarrollo de la sesión se llevó a cabo, conforme al siguiente orden del día y de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal Estado de Quintana Roo:

1



Punto a tratar		Cumplimiento
I.	Apertura de la Tercera Sesión Ordinaria y mensaje de bienvenida;	
II.	Lista de asistencia;	
III.	Declaración de quórum legal e inicio de sesión;	(Artículo 22 Fracción I)
IV.	Lectura y Aprobación del orden del día;	(Artículo 22 Fracción II)
V.	Ratificación del Acta de sesión anterior;	(Artículo 22 Fracción III)
VI.	Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas;	(Artículo 22 Fracción IV)
VII.	Presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual realizada por el Órgano Interno de Control de la Institución o en su caso, por el representante designado por la Secretaría;	(Artículo 24 Fracción I)
VIII.	Aprobación del catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos, y	(Artículo 25 Fracción I)
IX.	Presentación y validación del PTCI para establecer o mejorar los controles definidos;	(Artículo 25 Fracción II)
X.	Evolución de riesgos;	(Artículo 22 Fracción V)
XI.	Avance del PTCI;	(Artículo 22 Fracción VI)
XII.	Conocimiento del avance del Programa de Ética;	(Artículo 22 Fracción VII)
XIII.	Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética;	(Artículo 22 Fracción VIII)
XIV.	Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios;	(Artículo 22 Fracción IX)
XV.	Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización;	(Artículo 22 Fracción X)
XVI.	Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades;	(Artículo 22 Fracción XI)
XVII.	Asuntos Generales;	(Artículo 22 Fracción XII)
XVIII.	Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión;	(Artículo 22 Fracción XIII)
XIX.	Clausura de la sesión.	

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Apertura de la Tercera Sesión Ordinaria y mensaje de bienvenida:

Como primer punto del orden del día, el Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina, Director General de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo, dio la más cordial bienvenida a las y los integrantes del Comité y agradeció su asistencia y participación en la sesión, en cumplimiento con el artículo 16, del Título Segundo, Capítulo II, Sección I de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los del Comités de Control y

Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal Estado de Quintana Roo.

II. Lista de asistencia:

En el desahogo del segundo punto del orden del día, el Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina, solicitó a la Lcda. Genny Yessenia Paredes Alcocer, en su carácter de Secretaria Técnica del Comité, que proceda a la toma de asistencia de los integrantes:

Nombre de la persona convocada	Cargo en el Comité de COCODI	Presente/Ausente
Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina	Presidente	Presente
C. Laura Marvin Rivas Náhuat,	Suplente del Vocal	Presente
Lcda. Wendy Beatriz Brito Domínguez	Vocal	Presente
Mtro. Santiago Ramiro May Chan	Vocal	Presente
Lcda. Isis Angelica Maldonado Marrufo	Vocal	Presente

Tomada la lista de asistencia se continúa con el siguiente punto:

III. Declaración del Quórum Legal e Inicio de Sesión de conformidad con el artículo 22 fracción I del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo:

En cumplimiento con el desahogo del tercer punto del orden del día, se informa que se encuentran presentes todos los miembros del Comité, en virtud de lo anterior, la Secretaria Técnica comunica que, conforme al artículo 18, del Título Segundo, Capítulo II, Sección I de las Sesiones, de los Lineamientos previamente citado, se considera que existe quórum legal, dado que se cuenta con la presencia de la mitad más uno de los miembros del COCODI.

El Presidente del Comité, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo referido, confirma la existencia de quórum y declara abierta la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo, siendo las **trece horas con nueve minutos** del día **uno del mes de diciembre del año dos mil veinticinco** y se procede a iniciar la sesión.

IV. Lectura y aprobación del orden del día, de conformidad al artículo 22 fracción II del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo:

En el cuarto punto, el Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina solicitó a la Lcda. Genny Yessenia Paredes Alcocer, Secretaria Técnica del Comité, que proceda con la lectura del orden del día:



Punto a tratar		Cumplimiento
I.	Apertura de la Tercera Sesión Ordinaria y mensaje de bienvenida;	
II.	Lista de asistencia;	
III.	Declaración de quórum legal e inicio de sesión;	(Artículo 22 Fracción I)
IV.	Lectura y Aprobación del orden del día;	(Artículo 22 Fracción II)
V.	Ratificación del Acta de sesión anterior;	(Artículo 22 Fracción III)
VI.	Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas;	(Artículo 22 Fracción IV)
VII.	Presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual realizada por el Órgano Interno de Control de la Institución o en su caso, por el representante designado por la Secretaría;	(Artículo 24 Fracción I)
VIII.	Aprobación del catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos, y	(Artículo 25 Fracción I)
IX.	Presentación y validación del PTCl para establecer o mejorar los controles definidos;	(Artículo 25 Fracción II)
X.	Evolución de riesgos;	(Artículo 22 Fracción V)
XI.	Avance del PTCl;	(Artículo 22 Fracción VI)
XII.	Conocimiento del avance del Programa de Ética;	(Artículo 22 Fracción VII)
XIII.	Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética;	(Artículo 22 Fracción VIII)
XIV.	Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios;	(Artículo 22 Fracción IX)
XV.	Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización;	(Artículo 22 Fracción X)
XVI.	Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades;	(Artículo 22 Fracción XI)
XVII.	Asuntos Generales;	(Artículo 22 Fracción XII)
XVIII.	Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión;	(Artículo 22 Fracción XIII)
XIX.	Clausura de la sesión.	

Tras la lectura, se somete a consideración de los presentes su aprobación, obteniendo la siguiente votación:

Nombre de la persona convocada	Cargo en el Comité de COCODI	A favor / en contra
Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina	Presidente	A favor
C. Laura Marvin Rivas Náhuat	Suplente del Vocal	A favor
Lcda. Wendy Beatriz Brito Domínguez	Vocal	A favor
Mtro. Santiago Ramiro May Chan	Vocal	A favor
Lcda. Isis Angelica Maldonado Marrufo	Vocal	A favor



La Secretaría Técnica informa al Presidente, Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina, que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad por los presentes en la sesión.

V.- Ratificación del Acta de la Sesión Anterior, de conformidad al artículo 22 fracción III del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo:

En cumplimiento con el desahogo del quinto punto del orden del día, la Lcda. Genny Yessenia Paredes Alcocer, Secretaria Técnica, informa que el Acta que se somete a ratificación corresponde a la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI, celebrada el día veintisiete del mes de junio del año dos mil veinticinco, en la que se detallan los temas tratados y los acuerdos tomados durante dicha sesión, el cual se somete a votación para la aprobación del mismo, obteniendo los siguientes resultados:

Nombre de la persona convocada	Cargo en el Comité de COCODI	A favor / en contra
Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina	Presidente	A favor
C. Laura Marvin Rivas Náhuat	Suplente del Vocal	A favor
Lcda. Wendy Beatriz Brito Domínguez	Vocal	A favor
Mtro. Santiago Ramiro May Chan	Vocal	A favor
Lcda. Isis Angelica Maldonado Marrufo	Vocal	A favor

En consecuencia, se aprobó por unanimidad la ratificación del Acta, quedando registrada como parte de los acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI.

VI.- Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas de conformidad al artículo 22 fracción IV del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo:

En el sexto punto, la Lcda. Genny Yessenia Paredes Alcocer, Secretaria Técnica del Comité, expuso los acuerdos establecidos en el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo, fechada el día veintisiete del mes de junio del año dos mil veinticinco:

I. Acuerdo de validación COCODI/ASA/SESIÓN1/001/2025: Se aprueba el orden del día correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI.

II. Acuerdo de validación COCODI/ASA/SESIÓN1/002/2025: Se ratifica el acta de la sesión anterior, celebrada el día veintiocho de marzo del año dos mil veinticinco.

III. Acuerdo de validación COCODI/ASA/SESIÓN1/003/2025: Se aprueba la modificación para incorporar al Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, como área corresponsable en los proyectos de elaboración del Reglamento Interior, del Manual de Organización y del Manual de Procedimientos de Trámites y Servicios, dentro del Programa de Trabajo de Control Interno.



IV. Acuerdo de ejecución COCODI/ASA/SESIÓN1/004/2025: Se acuerda modificar las fechas de término de los proyectos contemplados en el Programa de Trabajo de Control Interno, conforme a las indicaciones emitidas por el Órgano Interno de Control.

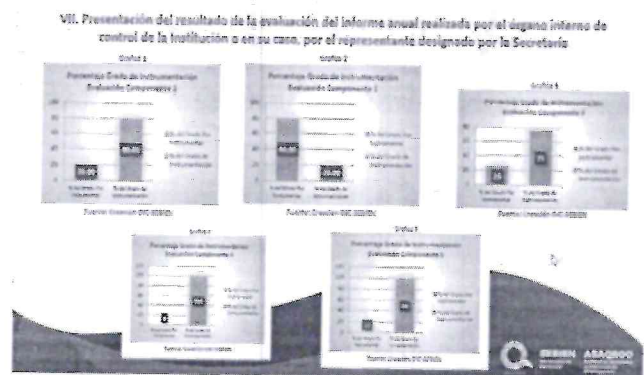
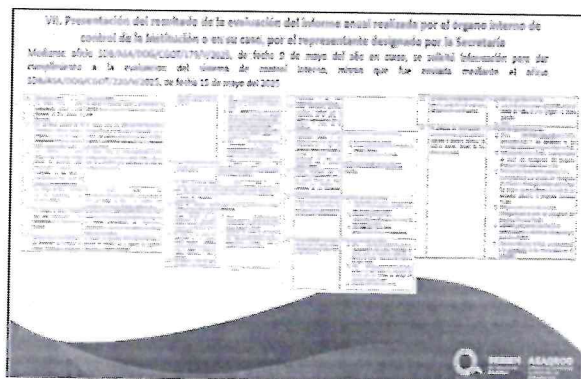
V. Acuerdo de conocimiento COCODI/ASA/SESIÓN1/005/2025: Se acuerda remitir al Mtro. Santiago Ramiro May Chan, el oficio número SDB/ASA/DDC/207/VI/2025, mediante el cual se solicitó la capacitación en materia de control interno ante la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno de Quintana Roo, a fin de que pueda dar el seguimiento correspondiente.

VI. Acuerdo de conocimiento COCODI/ASA/SESIÓN1/006/2025: Se informa que, para la Tercera Sesión Ordinaria, se incluirá en la presentación institucional el Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI).

Una vez informado los acuerdos, se procede a continuar con el siguiente punto.

VII.- Presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual realizada por el Órgano Interno de Control de la Institución o en su caso, por el representante designado por la Secretaría, de conformidad al artículo 24 fracción I del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo:

En el desarrollo de este punto, la Lcda. Genny Yessenia Paredes Alcocer, Secretaria Técnica, presenta los resultados de la evaluación del informe anual correspondiente al año 2024.





IX.- Presentación y validación del PTCl para establecer o mejorar los controles definidos, conforme al artículo 25 fracción II del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo:

Durante el desarrollo del presente punto, el Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina, Presidente del Comité, concedió el uso de la palabra a la Lcda. Genny Yessenia Paredes Alcocer, Secretaria Técnica del Comité, con el propósito de exponer y presentar el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCl).

La Secretaria Técnica explicó que el PTCl integra un conjunto de acciones institucionales orientadas al fortalecimiento del control interno. Señaló que se realizó una modificación en las fechas, conforme al Acuerdo de Ejecución COCODI/ASA/SESIÓN1/004/2025, aprobado durante la segunda sesión ordinaria del Comité. Asimismo, indicó que se incorporó el proyecto para llevar a cabo reuniones previas a la operatividad de las entregas de apoyos alimentarios, con el fin de mejorar la ejecución del programa Comemos Tod@s.

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCl)

Nombre del Proyecto: Difusión de Normativas de Control Interno y Responsabilidades.			
Objetivo:	Difundir y socializar las disposiciones normativas sobre control interno, con énfasis en las responsabilidades y el rol de las personas servidoras públicas en el fortalecimiento de los procesos de control interno en la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo.	Fecha Compromiso: 30/04/2025	Área Responsable: Coordinación General de Operación Territorial.
Nombre del Proyecto: Implementación de Capacitación del Control Interno para el Personal.			
Objetivo:	Desarrollar e implementar un programa de capacitación integral sobre Control Interno dirigido a todo el personal de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo, con el fin de fortalecer los conocimientos, habilidades y prácticas relacionadas con el control interno, garantizar el cumplimiento de las normativas y políticas internas, reducir riesgos operativos y mejorar la eficiencia y transparencia en los procesos.	Fecha Compromiso: 30/04/2025	Área Responsable: Coordinación General de Operación Territorial.
Nombre del Proyecto: Elaborar el Reglamento Interno de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo.			
Objetivo:	Diseñar y elaborar el Reglamento Interior de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo, con el propósito de establecer de manera clara y coherente las funciones de cada una de las Unidades Administrativas de la institución, contribuyendo así a una gestión más eficiente y ordenada.	Fecha Compromiso: 30/09/2026	Áreas Responsables: Dirección de Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivo. Y el Departamento Jurídico y Unidad de



			Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
Nombre del Proyecto: Elaborar el Manual de Organización de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo.			
Objetivo:	El objetivo de este proyecto es diseñar y elaborar el Manual de Organización de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo, con el propósito de establecer de manera clara y coherente las funciones de cada una de las Unidades Administrativas de la institución, contribuyendo así a una gestión más eficiente y ordenada.	Fecha Compromiso: 31/03/2027	Áreas Responsables: Dirección de Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivo. Y el Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
Nombre del Proyecto: Elaborar el Manual de Procedimientos de Trámites y Servicios de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo.			
Objetivo:	El objetivo de este proyecto es diseñar y elaborar el Manual de Procedimientos de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo, con el fin de optimizar la eficiencia operativa mediante la definición detallada de los procesos a seguir dentro de la institución	Fecha Compromiso: 31/03/2027	Áreas Responsables: Dirección de Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivo. Y el Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
Nombre del Proyecto: Identificación de Riesgos de Corrupción y Fraude.			
Objetivo:	Identificar y evaluar los riesgos de corrupción y fraude dentro de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo, para implementar medidas preventivas y correctivas que fortalezcan el control interno.	Fecha Compromiso: 31/05/2026	Área Responsable: Dirección de Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivo.
Nombre del Proyecto: Elaborar políticas y lineamientos de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicaciones.			



Objetivo:	Desarrollar e implementar políticas y lineamientos claros de seguridad para proteger los sistemas informáticos y de comunicaciones de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo frente a riesgos y vulnerabilidades.	Fecha Compromiso: 10/04/2026	Área Responsable: Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación.
Nombre del Proyecto: Elaborar e implementar un Plan de Recuperación de Desastres			
Objetivo:	Desarrollar e implementar un plan integral que garantice la continuidad de los servicios ante situaciones de desastre o contingencia en la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo.	Fecha Compromiso: 31/03/2026	Área Responsable: Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación.
Nombre del Proyecto: Realizar reuniones previas a la operatividad de entregas de los apoyos alimentarios			
Objetivo:	Garantizar la entrega de los apoyos alimentarios a las beneficiarias y los beneficiarios de manera segura y eficiente.	Fecha Compromiso: 31/03/2026	Área Responsable: Direcciones de Atención Territorial Zonas Sur, Maya, Centro y Norte

Una vez concluida la exposición del PTCl, el Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina, en su calidad de Presidente del Comité, somete a consideración de los miembros del Comité la aprobación del mismo, la votación se llevó a cabo con el siguiente resultado:

Nombre de la persona convocada	Cargo en el Comité de COCODI	A favor / en contra
Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina	Presidente	A favor
C. Laura Marvin Rivas Náhuat	Suplente del Vocal	A favor
Lcda. Wendy Beatriz Brito Domínguez	Vocal	A favor
Mtro. Santiago Ramiro May Chan	Vocal	A favor
Lcda. Isis Angelica Maldonado Marrufo	Vocal	A favor

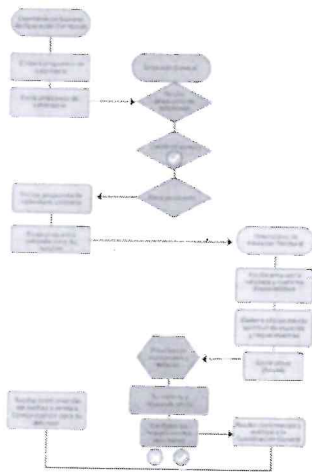
En virtud de lo anterior, y con el voto unánime de los presentes, se aprueba la validación del PTCl, por lo que se procede a continuar con el siguiente punto.

X.- Evolución de riesgos conforme al artículo 22 fracción V del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo:

En el desahogo del presente punto del orden del día, el Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina, Presidente del Comité, cedió el uso de la palabra a la Lcda. Genny Yessenia Paredes Alcocer, quien informó al Comité sobre el flujograma correspondiente al tema de la administración de los riesgos identificados en la Institución, por el cual se expuso el proceso relativo a la entrega de los apoyos alimentarios del programa "Comemos Tod@s", y presentó los



instrumentos metodológicos aplicados, el Formato I: Cédula de Evaluación de Impacto y Probabilidad, y el Formato II: Matriz de Riesgo de Control Interno.



QUINTANA ROO

FORMATO I: CÉDULA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y PROBABILIDAD

Identificación de los riesgos de control interno	Evaluación de los riesgos de control interno	Identificación de los controles de control interno	Evaluación de los controles de control interno	Implementación de los controles de control interno	Mantenimiento de los controles de control interno	Monitoreo de los controles de control interno	Reporte de los resultados de los controles de control interno	Mejora continua de los controles de control interno

QUINTANA ROO

FORMATO II: MATRIZ DE RIESGO DE CONTROL INTERNO

Identificación de los riesgos de control interno	Evaluación de los riesgos de control interno	Identificación de los controles de control interno	Evaluación de los controles de control interno	Implementación de los controles de control interno	Mantenimiento de los controles de control interno	Monitoreo de los controles de control interno	Reporte de los resultados de los controles de control interno	Mejora continua de los controles de control interno

QUINTANA ROO

FORMATO III: MATRIZ DE RIESGO DE CONTROL INTERNO

Identificación de los riesgos de control interno	Evaluación de los riesgos de control interno	Identificación de los controles de control interno	Evaluación de los controles de control interno	Implementación de los controles de control interno	Mantenimiento de los controles de control interno	Monitoreo de los controles de control interno	Reporte de los resultados de los controles de control interno	Mejora continua de los controles de control interno

QUINTANA ROO

FORMATO IV: MATRIZ DE RIESGO DE CONTROL INTERNO

Identificación de los riesgos de control interno	Evaluación de los riesgos de control interno	Identificación de los controles de control interno	Evaluación de los controles de control interno	Implementación de los controles de control interno	Mantenimiento de los controles de control interno	Monitoreo de los controles de control interno	Reporte de los resultados de los controles de control interno	Mejora continua de los controles de control interno

En atención a lo expuesto, el Presidente del Comité invitó a los integrantes a manifestar, en caso de existir, sus observaciones. Al no registrarse comentarios, se procedió a continuar con el siguiente punto del orden del día.

XI.- Avance del PTCI conforme al artículo 22 fracción VI del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo:

Durante el desarrollo de este punto, el Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina, Presidente del Comité, señaló que en el punto IX del orden del día se presentó y aprobó la modificación de las fechas, así como el nuevo proyecto denominado "Realizar reuniones previas a la operatividad de las entregas de los apoyos alimentarios", el cual fue incorporado al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).

Posteriormente, la Lcda. Genny Yessenia Paredes Alcocer, Secretaria Técnica del Comité, informó sobre los avances en la ejecución de los proyectos contemplados en el PTCI.

Proyecto: Difusión de Normativas de Control Interno y Responsabilidades.

Se llevó a cabo una actividad de difusión dirigida al personal de la ASAQROO, con el objetivo de fortalecer el conocimiento y la aplicación de las normativas en materia de control interno. Esta acción tiene como propósito consolidar la cultura institucional, asegurando que el personal conozca y comprenda las responsabilidades que le corresponden como servidores públicos, se presentó la siguiente evidencia:





Proyecto: Capacitación sobre Control Interno para el Personal.

Se emitió un oficio bajo el número SDB/ASA/DDG/207/VI/2025 dirigido a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de Quintana Roo (SABGOB), mediante el cual se solicitó la impartición de capacitación especializada sobre el tema de control interno.

Proyecto: Identificación de Riesgos de Corrupción y Fraude.

Se informó que, como parte del avance de este proyecto, se continúa con la elaboración del Catálogo de Riesgos de la Institución, el cual ha permitido identificar diversos factores asociados a potenciales riesgos. Esta labor tiene como finalidad establecer acciones preventivas que contribuyan a mitigar su impacto en los procesos y operaciones institucionales.

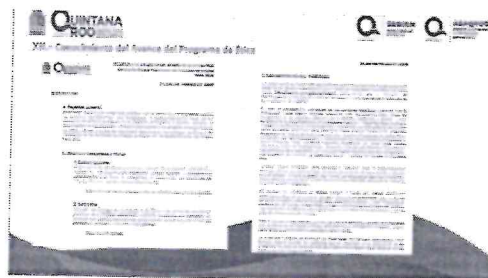
Proyectos: Elaboración e Implementación de un Plan de Recuperación ante Desastres y Diseño de Políticas de Seguridad para Sistemas Informáticos y de Comunicación.

La Secretaría Técnica informó que se envió un oficio al Ing. Carlos Eduardo Peña Cauich, Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación, solicitando su colaboración en el desarrollo de ambos proyectos, así como un informe sobre el avance correspondiente. En respuesta, el Ing. Carlos Eduardo Peña Cauich remitió, mediante el oficio número SDB/ASA/DDG/DTIYC/22/VI/2025, un informe detallando el estado actual de los proyectos y el progreso alcanzado.

La Secretaría Técnica solicitó a los integrantes del Comité que manifestaran, en caso de tenerlos, sus comentarios respecto al avance presentado de los proyectos incluidos en el PTCI, al no registrarse intervenciones, se continuó con el siguiente punto del orden del día.

XII.- Conocimiento del avance del Programa Ética de conformidad al artículo 22 fracción VII del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo:

Como duodécimo punto del orden del día, el Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina, Presidente del Comité, otorgó el uso de la voz a la Lcda. Genny Yessenia Paredes Alcocer, Secretaria Técnica del Comité, para presentar el Programa de Ética correspondiente al período 2024-2026. El programa cuenta con la aprobación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses (COEPCI) de la Secretaría de Bienestar, de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo y del Instituto de Economía de Quintana Roo.





Así mismo, informó que el propósito central del Programa de Ética es fomentar la ética y la integridad en el servicio público mediante la ejecución de acciones permanentes orientadas a fortalecer la conducta ética de las personas servidoras públicas de las instituciones mencionadas. Estas acciones tienen como finalidad asegurar que su desempeño se rija conforme a los principios, valores y disposiciones establecidos en el Código de Ética y de Conducta aplicable a las Dependencias del Poder Ejecutivo.

Una vez concluida la presentación, se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día.

XIII.- Recomendaciones del Comité de Ética de conformidad al artículo 22 fracción VIII del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo:

Como decimotercer punto, el Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina, Presidente del Comité, informa a los integrantes que no se han recibido recomendaciones por parte del COEPCI. Asimismo, invitó a los miembros a expresar cualquier recomendación adicional, ya sea de manera verbal o a través del chat.

Dado que no se presentó ninguna recomendación por parte de los integrantes, se procede al siguiente punto del orden del día.

XIV.- Avance del Cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios de conformidad al artículo 22 fracción IX del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo:

Durante el desarrollo de este punto del orden del día, el Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina, Presidente del Comité, concedió la palabra al Lcdo. Jaime Torres Gutiérrez, Director de Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos.

En su intervención, el Lcdo. Jaime Torres Gutiérrez presentó el avance correspondiente, destacando que el Programa Comemos Tod@s contempla dos modalidades. En la primera modalidad, denominada Apoyo Alimentario, al 30 de septiembre de 2025 se entregaron apoyos alimentarios a un total de 54,388 beneficiarios, y de acuerdo con la meta autorizada de 285,000 apoyos, se alcanzó un total de 156,260, lo que representa un avance físico del 54.83%. En cuanto a la inversión sin gasto operativo, se autorizó un monto de \$174,613,800.00, el cual fue completamente ejercido al 30 de septiembre de 2025, alcanzando un avance financiero del 60.23%.

En la segunda modalidad, denominada Apoyo Económico, al 30 de septiembre de 2025 se otorgaron apoyos económicos a 54,388 familias en el Estado, con el objetivo de mejorar su



acceso a la alimentación. La meta autorizada para este componente fue de 285,000 apoyos económicos, cifra que se alcanzó al 30 de septiembre de 2025, con un avance físico del 57.28%. En cuanto a la inversión, se autorizó un monto de \$424,631,760.00, el cual también fue ejecutado íntegramente al mismo corte, con un avance financiero del 56.22%.

Respecto al Programa de Seguridad Alimentaria y Nutritiva para las Comunidades Rurales (SANUCOR), se informó que al 30 de septiembre de 2025 se logró atender a un total de 1,500 beneficiarios, lo que permitió avanzar hacia la meta autorizada de 11,220 acciones, alcanzando un avance físico del 33.48%. La inversión autorizada de \$7,300,000.00 fue completamente ejercida al 30 de septiembre de 2025, registrándose un avance financiero del 0.00%.

Posteriormente, la C. Laura Marvin Rivas Náhuat solicitó el uso de la palabra y emitió la observación de que, en las próximas sesiones, se incluyan e indiquen los indicadores de desempeño correspondientes a cada componente.

No habiendo otro comentario por otro integrante del Comité, se procede a continuar con el siguiente punto.

XV.- Estado de Guarda la Atención de Observaciones por Acciones de Fiscalización de conformidad al artículo 22 fracción X del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo:

En desahogo del decimoquinto punto del orden del día, el Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina, Presidente del Comité, concedió el uso de la palabra al Lcdo. Jaime Torres Gutiérrez, Director de Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos, a fin de presentar el avance correspondiente al seguimiento de las observaciones derivadas de las acciones de fiscalización.

El Lcdo. Jaime Torres Gutiérrez expuso un informe consolidado que integra todas las observaciones formuladas por la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO), detallando el estado de atención de cada una de ellas y señalando las acciones implementadas por la institución para su debido cumplimiento.

De igual manera, reiteró que, conforme a los reportes emitidos por las áreas involucradas, la totalidad de los señalamientos y observaciones han sido atendidos en tiempo y forma, quedando debidamente solventados ante las instancias fiscalizadoras. Se destacó también el fortalecimiento de los mecanismos de control interno implementados para prevenir la recurrencia de situaciones similares en ejercicios subsecuentes.

No habiéndose generado comentarios adicionales, se continuó con el siguiente punto de orden del día.



XVI.-Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de Quejas, Denuncias, Inconformidades y Procedimientos Administrativos de Responsabilidades de conformidad al artículo 22 fracción XI del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo:

En el desahogo del decimosexto punto del orden del día, el Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina, Presidente del Comité, concedió el uso de la palabra a la Licda. Genny Yessenia Paredes Alcocer, Secretaria Técnica del Comité.

La Secretaria Técnica presentó las acciones orientadas al establecimiento de controles que atiendan las debilidades identificadas, derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidad.

Estas acciones se enfocaron en la implementación de los mecanismos para compartir información con la ciudadanía respecto a los canales disponibles para la presentación de quejas o inconformidades, en los cuales se observaban en los Centros de Entrega donde se otorga el apoyo alimentario del Programa "Comemos Tod@s".

Del mismo modo, se brindaron asesorías dentro de la institución con el objetivo de sensibilizar al personal sobre el funcionamiento y manejo de las quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidad. Esto, con la finalidad de fortalecer el conocimiento interno y mejorar la respuesta institucional ante las áreas de oportunidad detectadas.



Posteriormente, la Secretaria Técnica consultó a los integrantes del Comité si existían comentarios al respecto. No habiéndose emitido observaciones, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

XVII.- Asuntos Generales de conformidad al artículo 22 Fracción XII del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo:

En el desarrollo de este punto, el Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina, Presidente del Comité, consultó a los integrantes si alguno deseaba plantear un asunto general.



Los integrantes manifestaron que no tenían asuntos que tratar, concluida este punto, se procedió al siguiente punto del orden del día.

XVIII.- Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la Sesión de conformidad al artículo 22 fracción XIII del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo:

Dando seguimiento al decimoséptimo punto, la Lcda. Genny Yessenia Paredes Alcocer, Secretaria Técnica del Comité, procede a leer los acuerdos tomados y aprobados en esta Tercera Sesión Ordinaria.

I. Acuerdo de validación COCODI/ASA/SESIÓN3/001/2025: Se aprueba el orden del día correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI.

II. Acuerdo de validación COCODI/ASA/SESIÓN3/002/2025: Se ratifica el acta de la sesión anterior, celebrada el día veintisiete de junio del año dos mil veinticinco.

III. Acuerdo de validación COCODI/ASA/SESIÓN3/003/2025: Se aprueba la actualización de las fechas contempladas en el Programa de Trabajo de Control Interno y la incorporación del proyecto denominado "Realización de reuniones previas a la operatividad de las entregas de los apoyos alimentarios".

IV. Acuerdo de validación COCODI/ASA/SESIÓN3/004/2025: Se aprueba la evolución de riesgos presentada en el punto X del orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI.

V. Acuerdo de conocimiento COCODI/ASA/SESIÓN3/005/2025: Se acuerda que, en la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI, se presentará los avances del procedimiento interno para la atención de las posibles quejas y sugerencias que se reciban en los buzones implementados.

Una vez, leídos los acuerdos, el Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina en su carácter de Presidente del Comité, solicita aprobar los acuerdos:

Nombre de la persona convocada	Cargo en el Comité de COCODI	A favor / en contra
Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina	Presidente	A favor
C. Laura Marvin Rivas Náhuat	Suplente del Vocal	A favor
Lcda. Wendy Beatriz Brito Domínguez	Vocal	A favor
Mtro. Santiago Ramiro May Chan	Vocal	A favor
Lcda. Isis Angelica Maldonado Marrufo	Vocal	A favor

Una vez aprobados los acuerdos se da por sentado en la presente Acta.

En uso de la palabra, la Lcda. Genny Yessenia Paredes Alcocer, Secretaria Técnica del Comité, informa al Comité que, en cumplimiento a los artículos 30 y 31 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los comités de Control y



Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, en el que se establece que el Acta debe emitirse dentro de un período no mayor a 15 días hábiles posteriores a la sesión, debidamente firmada por los participantes que intervinieron, por lo que en un plazo no mayor a 5 días hábiles posteriores a la celebración de la sesión, se enviará el proyecto del acta de sesión para validación.

XIX.- Clausura de la Sesión:

No habiendo otro punto que tratar, el Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina, en calidad de Presidente de COCODI, da por finalizada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, siendo las quince horas con veintisiete minutos del día uno del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, levantándose la presente Acta y firmándola al margen y al calce por los integrantes que intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA AGENCIA
DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE QUINTANA ROO**

Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina.
Director General de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado
De Quintana Roo y Presidente del Comité de Control Interno
y Desempeño Institucional

Lcda. Genny Yessenia Paredes Alcocer
Coordinadora General de la Agencia de Seguridad Alimentaria
Del Estado de Quintana Roo y Secretaria Técnica del Comité
de Control Interno y Desempeño Institucional

C. Laura Marvin Rivas Náhuat
En calidad de suplente del
Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez
Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas
de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal
del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional



Lcda. Wendy Beatriz Brito Domínguez
Jefa de Departamento de Enlace Administrativo de la Agencia
de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo y Vocal
del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional

Mtro. Santiago Ramiro May Chan
Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar
y Vocal del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional

Lcda. Isis Angelica Maldonado Marrufo
Jefa de Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales y Vocal del
Comité de Control Interno y Desempeño Institucional



Esta foja de firmas forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo, la cual consta de dieciséis fojas.